



Acta, Sesión Ordinaria 86, Primer Periodo, Tercer Año de Ejercicio Legal, Sexagésima Primera Legislatura, veintitrés de noviembre de dos mil diecisiete.

**Presidente
Legislador
Fernando Chávez Méndez**

**Primera Secretaria
Legisladora
Dulcelina Sánchez De Lira**

**Segundo Secretario
Legislador
Jorge Luis Miranda Torres**

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado mismo nombre, a las diez horas, del veintitrés de noviembre de dos mil diecisiete, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los legisladores, Manuel Barrera Guillén, Fernando Chávez Méndez, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, María Graciela Gaitán Díaz, Gerardo Limón Montelongo, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Juan Alejandro Méndez Zavala, Héctor Meráz Rivera, Jorge Luis Miranda Torres, Guillermina Morquecho Pazzi, Lucila Nava Piña, Mariano Niño Martínez, Martha Orta Rodríguez, José Luis



Romero Calzada, Josefina Salazar Báez, Xitlálíc Sánchez Servín, Roberto Alejandro Segovia Hernández, María Rebeca Terán Guevara, y Oscar Carlos Vera Fábregat. José Belmárez Herrera, Jesús Cardona Mireles, Jorge Luis Díaz Salinas, José Ricardo García Melo, Héctor Mendizábal Pérez, Jesús Quintero Díaz, Dulcelina Sánchez De Lira, y Gerardo Serrano Gaviño, retardo. Héctor Meráz Rivera, inasistencia justificada. Orden del Día aprobado por mayoría; Manuel Barrera Guillén, Jorge Luis Díaz Salinas, María Graciela Gaitán Díaz, Lucila Nava Piña, Roberto Alejandro Segovia Hernández, María Rebeca Terán Guevara, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron. Acta de la Sesión Ordinaria No. 85, del 16 de noviembre 2017, aprobada por mayoría; Manuel Barrera Guillén, Jorge Luis Díaz Salinas, María Graciela Gaitán Díaz, Lucila Nava Piña, Roberto Alejandro Segovia Hernández, María Rebeca Terán Guevara, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron. Correspondencia. Oficio 2957, TECA, 10 noviembre año en curso, recibido 15 mismo mes y año, expediente 963/2009/M-5 Nohemí Degollado Bárcenas contra



ayuntamiento Mexquitic de Carmona: a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Oficio 2924, TECA, 18 octubre año en curso, recibido 17 noviembre mismo año, expediente 280/2007/M-4 Glafira Escobar Martínez, Gonzalo González Reyes, J. Valentino Montes Morante, J. Apolinar Torres Guerrero, y Luis Vitales Paita contra ayuntamiento Rayón: a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Oficio 387, organismo agua Villa de la Paz, 13 noviembre presente año, recibido 14 mismo mes y año, ingresos-egresos y tabulador 2018: a Comisión de Vigilancia. Oficio 1370, presidente Zaragoza, 14 noviembre año en curso, proyecto ley ingresos 2018: a comisiones, Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 724, presidente San Nicolás Tolentino, 14 noviembre presente año, recibido 15 mismo mes y año, proyecto ley ingresos 2018: a comisiones, Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua. Oficio 185, DIF Salinas, 16 noviembre año en curso, acta sesión ordinaria 32: a comisiones, Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; con copia a Comisión de Vigilancia. Oficio 44,



contralor interno Santa Catarina, 8 noviembre presente año, recibido 16 mismo mes y año, revisión estados financieros abril: a Comisión de Vigilancia. Oficio 42, contralor interno Santa Catarina, 8 noviembre año en curso, recibido 16 mismo mes y año, revisión estados financieros marzo: a Comisión de Vigilancia. Oficio 40, contralor interno Santa Catarina, 8 noviembre presente año, recibido 16 mismo mes y año, revisión estados financieros febrero: a Comisión de Vigilancia. Oficio s/n, síndico Tancanhuitz, 16 noviembre presente año, pide intervenir problemática instalación basurero clandestino en Xolol Bethania por depósito residuos sólidos urbanos de Huehuetlán: a Comisión de Ecología y Medio Ambiente; con copia a diputada del XIV Distrito Electoral Local. Oficio 1502, presidente Coxcatlán, 15 noviembre año en curso, recibido 17 mismo mes y año, adhesión a exhorto federal apoyo a familias trabajadores jornaleros para garantizar espacios vivienda con mejor infraestructura: de enterado. Oficio 1503, presidente Coxcatlán, 15 noviembre presente año, recibido 17 mismo mes y año, adhesión a excitativa federal implementar



medidas reducir pérdida y desperdicio alimentos en mercados: de enterado. Oficio 1504, presidente Coxcatlán, 15 noviembre año en curso, recibido 17 mismo mes y año, adhesión a llamado federal incentivar alternativas reducir traslados a centros trabajo implementación técnicas ambientales: de enterado. Oficio 1505, ayuntamiento Coxcatlán, 15 noviembre presente año, recibido 17 mismo mes y año, actas cabildo septiembre y octubre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 274, ayuntamiento Alaquines, 16 noviembre año en curso, recibido 17 mismo mes y año, actas cabildo sesiones 69 y 70: a Comisión de Vigilancia. Oficio 974, ayuntamiento Ahualulco, 17 noviembre presente año, acta cabildo sesión ordinaria 51: a Comisión de Vigilancia. Oficio 3373, ayuntamiento San Luis Potosí, 16 noviembre presente año, recibido 17 mismo mes y año, informe exhorto 5193: a legislador José Luis Romero Calzada. Oficio 378, presidente Xilitla, 15 noviembre presente año, recibido 21 mismo mes y año, insta modificar ley ingresos 2017: a comisiones, Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua. Oficio 3424,



ayuntamiento San Luis Potosí, 21 noviembre año en curso, acta cabildo aprobación propuesta valores unitarios suelo y construcción 2018: a comisiones, Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 3372, ayuntamiento San Luis Potosí, 16 noviembre presente año, recibido 21 mismo mes y año, proyecto ley ingresos ejercicio 2018: a comisiones, Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 103202, SCJN, 7 noviembre presente año, recibido 16 mismo mes y año, Constitución e interpretación 2017: se acusa recibo; y a Coordinación de Asuntos Jurídicos. Oficio 1541, Congreso Jalisco, 9 noviembre presente año, recibido 17 mismo mes y año, exhorto a Congreso Unión en presupuesto egresos 2018 no afectar ramo turismo: a Comisión de Desarrollo Económico y Social. Oficio 56, sección 26 SNTE, 30 octubre presente año, recibido 15 noviembre mismo año, solicita incluir en Presupuesto Egresos 2018 recursos pago bonos calidad vida: a comisiones de, Hacienda del Estado; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Ocurso, Juan Gabriel Oros Ruelas, San Luis Potosí, 15 noviembre presente año, solicita



certificación resolución comisión jurisdiccional juicio político
15/2013: se acusa recibo en virtud de que ya se notificó legalmente al representante común. Escrito, Licenciado Miguel Ángel Coronado Tenorio, San Luis Potosí, 15 noviembre año en curso, recibido 13 mismo mes y año, constancias para participar como candidato a presidente TECA: a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Iniciativas. La que insta expedir el Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal del año 2018; Gobernador Constitucional del Estado: a Comisión de Hacienda del Estado. La que plantea expedir la Ley de Ingresos del Estado de San Luis Potosí para el Ejercicio Fiscal 2018; Gobernador Constitucional del Estado: a Comisión de Hacienda el Estado. La que busca reformar los artículos, 14 en sus fracciones, I el inciso h), y III, 21, 38 en su fracción XV, 40 en su fracción I el inciso a), 68 en su párrafo último, y 120 en sus fracciones, I, II, y III; adicionar párrafo último al artículo 40; y derogar del artículo 38 su fracción XI, de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí; Gobernador Constitucional del Estado: a Comisión de Hacienda del Estado. La



que promueve modificar diversas estipulaciones de los artículos, 5º, 20, 21, 24, 25, 31, 35, 35 Bis, 36, 38, 43, 45, 46, 47, 54 Ter, 55, 56, 59, 64, 70, 73, 74, 78, 80, 82, 86, 89, 90, 91, 92, 92 Bis, 92 Ter, 93, 94, 96, 99, 109, 112, 113, 116, 118, 119, 120, 126, 134, 144, 148, 153, 154, 161, 162, 170, 171, 173, 174, 176, y 177, del Código Fiscal del Estado de San Luis Potosí; Gobernador Constitucional del Estado: a Comisión de Hacienda del Estado. La que impulsa autorizar al ayuntamiento de Venado donar 127 predios en la colonia San Francisco; presidente municipal: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación. José Luis Romero Calzada, la que propone reformar el artículo 110 en su párrafo segundo, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género. Jorge Luis Díaz Salinas, la que busca fijar montos para obra pública y servicios relacionados año 2018: a Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable. Fernando Chávez Méndez, la que insta reformar el artículo 69 en su fracción III, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí:



a Comisión de Vigilancia. Fernando Chávez Méndez, la que busca reformar las denominaciones del Título Quinto, y su ahora capítulo único; y adicionar al mismo Título Quinto el capítulo segundo “De las Prácticas Profesionales”, y los artículos, 39 Bis a 39 Quáter, de la Ley para el Ejercicio de las Profesiones en el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Esther Angélica Martínez Cárdenas, Héctor Mendizábal Pérez, Mariano Niño Martínez, Gerardo Limón Montelongo, Jesús Quintero Díaz, Juan Alejandro Méndez Zavala, y Manuel Barrera Guillén, la que propone establecer los montos de adquisiciones, arrendamientos y servicios de las instituciones del Estado para el año 2018: a Comisión de Hacienda del Estado. Esther Angélica Martínez Cárdenas, la que pretende reformar el artículo 1° del Decreto Legislativo No. 742, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 4 de noviembre 2017; intervinieron en contra de la propuesta de dispensar el trámite legislativo, José Luis Romero Calzada, y Roberto Alejandro Segovia Hernández; con 19 votos a favor; 2 votos en contra de, José Luis Romero



Calzada, y Roberto Alejandro Segovia Hernández; Manuel Barrera Guillén, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Héctor Mendizábal Pérez, Xitlálíc Sánchez Servín, y Oscar Carlos Vera Fábregat, ausentes; aprobado por mayoría calificada dispensar los trámites legislativos. En la discusión del proyecto de decreto intervinieron, en contra, Roberto Alejandro Segovia Hernández, y José Luis Romero Calzada; en pro, Esther Angélica Martínez Cárdenas, José Belmárez Herrera, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, y Oscar Carlos Vera Fábregat; suficientemente discutido por mayoría; Sergio Enrique Desfassiux Cabello, María Graciela Gaitán Díaz, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Juan Alejandro Méndez Zavala, Lucila Nava Piña, Martha Orta Rodríguez, María Rebeca Terán Guevara, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron; votación nominal 23 votos a favor; 2 votos en contra de, José Luis Romero Calzada, y Roberto Alejandro Segovia Hernández; Manuel Barrera Guillén, ausente; aprobado por mayoría; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Lucila Nava Piña, y licenciada Beatriz Adriana Urbina Aguilar, la que promueve



reformular los artículos, 4° en sus fracciones, VI, y VII, 14 en su fracción XXXVI, y denominación de su ahora Título Sexto y número ordinal de sus cuatro artículos; y adicionar a los artículos, 4° las fracciones, VIII a XI, 14 una fracción, ésta como XXXVII, por lo que actual XXXVII pasa a ser fracción XXXVIII, y el Título Sexto “Del Programa de Cuidadores Primarios” y los artículos, 83 a 85, de la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí: a comisiones de, Salud y Asistencia Social; y Derechos Humanos, Igualdad y Género. Jorge Luis Miranda Torres, la que insta reformar los artículos, 30 en su párrafo primero, 55 en su fracción III, y 58 en su fracción I; y adicionar a los artículos, 30 un párrafo, éste como séptimo, por lo que actuales séptimo y octavo pasan a ser párrafos, octavo, y noveno, 55 una fracción, ésta como IV, por lo que actual IV pasa a ser fracción V, y 58 una fracción, ésta como II, por lo que actual II pasa a ser fracción III, de la Ley de la Persona Joven para el Estado y Municipios de San Luis Potosí: a comisiones de, Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Dulcelina



Sánchez De Lira, la que propone reformar el artículo 202 en su párrafo último, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género. Dulcelina Sánchez De Lira, la que promueve adicionar al artículo 5° las fracciones, XI Bis, y XII Bis, de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Derechos Humanos, Igualdad y Género. Dictámenes; aprobado por mayoría dispensar la lectura; Esther Angélica Martínez Cárdenas, Lucila Nava Piña, Mariano Niño Martínez, Jesús Quintero Díaz, Josefina Salazar Báez, Xitlalic Sánchez Servín, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron. Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que modifica código; intervino en pro Martha Orta Rodríguez; suficientemente discutido por mayoría; Jesús Cardona Mireles, María Graciela Gaitán Díaz, Lucila Nava Piña, Josefina Salazar Báez, y Xitlalic Sánchez Servín, no se manifestaron; votación nominal 22 votos a favor; José Ricardo García Melo, Gerardo Limón Montelongo, Gerardo Serrano Gaviño, y María Rebeca Terán Guevara,



ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 187, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que ADICIONA los artículos, 135 Bis, y 154 Bis, al Código Penal del Estado de San Luis Potosí; las dictaminadoras lo retiraron. Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social: que desecha Punto de Acuerdo; sin discusión; votación nominal 20 votos a favor; 3 votos en contra de, Fernando Chávez Méndez, José Luis Romero Calzada, y Roberto Alejandro Segovia Hernández; Gerardo Limón Montelongo, Esther Angélica Martínez Cárdenas, y María Rebeca Terán Guevara, ausentes; aprobado por mayoría desechar por improcedente Punto de Acuerdo que planteaba exhortar al ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez implementar acciones en materia de seguridad pública; notifíquese. Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que desecha iniciativa; sin discusión; votación nominal 24 votos a favor; Esther Angélica Martínez



Cárdenas, y María Rebeca Terán Guevara, ausentes; aprobado por unanimidad desechar por improcedente iniciativa que buscaba modificar estipulaciones del artículo 54; y adicionar al Título Cuarto el capítulo XI y los artículos, 81 Bis, y 81 Ter, de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Puntos de Acuerdo. José Luis Romero Calzada, que pretende exhortar al Ejecutivo del Estado que conforme a cláusula décimotercera del Convenio de Coordinación para la Federalización de los Servicios de Educación Profesional Técnica, suscrito con el Ejecutivo Federal, incluir en Presupuesto de Egresos 2018 partida para el Colegio de Educación Profesional Técnica, y éste satisfaga requerimientos financieros para su correcto funcionamiento; sin discusión; votación nominal 23 votos a favor; Esther Angélica Martínez Cárdenas, Jesús Quintero Díaz, y María Rebeca Terán Guevara, ausentes; aprobado por unanimidad; notifíquese. Esther Angélica Martínez Cárdenas, el que requiere exhortar a la Comisión Estatal de Derechos Humanos emitir recomendación a oficialía primera del registro civil en



Soledad de Graciano Sánchez, que para salvaguardar derecho humano a la identidad otorgue únicamente recomendaciones oficiales a usuarios; la proponente lo retiró. Josefina Salazar Báez, el que impulsa exhortar al Sistema Estatal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, informar con criterio de presupuesto basado en resultados, acciones por implementación alerta de género en junio 2017, en municipios de, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez, Matehuala, Ciudad Valles, Tamuín, y Tamazunchale; sin discusión; votación nominal 24 votos a favor; Gerardo Limón Montelongo, y María Rebeca Terán Guevara, ausentes; aprobado por unanimidad; notifíquese. Informe financiero del Honorable Congreso del Estado, de octubre 2017; sin discusión; votación nominal 23 votos a favor; un voto en contra de José Luis Romero Calzada; Gerardo Limón Montelongo, y María Rebeca Terán Guevara, ausentes; aprobado por mayoría; notifíquese. Asuntos Generales. Dulcelina Sánchez De Lira; José Ricardo García Melo; María Graciela Gaitán Díaz; Martha Orta Rodríguez; y José Luis



Romero Calzada, posicionamientos en tópicos varios. Concluido el Orden del Día se citó a Sesión Ordinaria el jueves 30 noviembre del año en curso a las 10:00 horas. Finalizó la sesión a las doce horas con quince minutos.

Presidente
Legislador
Fernando Chávez Méndez

Primera Secretaria
Legisladora
Dulcelina Sánchez De Lira

Segundo Secretario
Legislador
Jorge Luis Miranda Torres